

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORIPACIFICO S.A.**

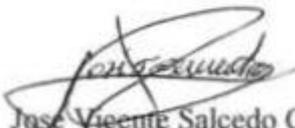
En la ciudad de Manta, a los **nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho** en las oficinas situadas en el Barrio San Agustín Calle Oliva Miranda s/n y Calle Marzo Delgado, siendo las siete de la noche se reúnen los señores: José Vicente Salcedo Castro, y José Eduardo Salcedo Loor en calidad de Presidente y Gerente General, Sra. Letty Solange Salcedo Loor, Hernán Vladimir Salcedo Loor, Keyenmar Vicente Salcedo Loor, Manabi Buenaventura Salcedo Castro, Vicente Evaristo Salcedo Castro, Letty Maria Loor Santana, José Antonio García Loor, Jorge Javier Briones Bravo, Rodrigo Gabriel, Claudio Leonardo Cevallos Tejena, Segundo Rufino Flores Anchundia, Peter Oswaldo Macias Álava, Luis Hernán Mora Andino, Jorge Abel Moreira Moreira, Nidia Mercedes Navarrete Pico, Joffre Alberto Pilay Bravo, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando en calidad de gerente y director de la sesión el sr. José Eduardo Salcedo Loor, el mismo que ordena se constate el quórum. El secretario de la junta consta el quórum y existiendo de quórum reglamentario se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio económico 2017
2. Informe del Gerente General ejercicio económico 2017
3. Informe del comisario ejercicio económico 2017
4. Destino de las utilidades
5. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

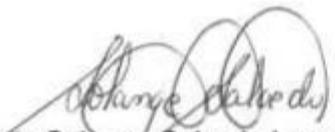
Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **“RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017”**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las ocho y media horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.


José Vicente Salcedo Castro
PRESIDENTE
Accionista


José Eduardo Salcedo Loor
GERENTE GENERAL
Accionista


Lefty Solange Salcedo Loor
ACCIONISTA


Hernán Vladimir Salcedo Loor
ACCIONISTA


Keyerman Vicente Salcedo Loor
ACCIONISTA


Jorge Javier Briones Bravo
ACCIONISTA


Rodrigo Gabriel Cedeño Loor
ACCIONISTA


Claudio Leonardo Cevallos Tejena
ACCIONISTA


Segundo Rufino Flores Anchundia
ACCIONISTA

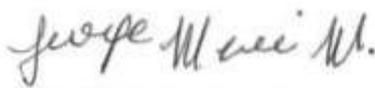

José Antonio García Loor
ACCIONISTA


María Lefty Loor Santana
ACCIONISTA


Peter Oswaldo Macías Alava
ACCIONISTA


Nidia Mercedes Navarrete Pico
ACCIONISTA

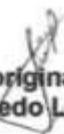

Luis Hernán Mora Andino
ACCIONISTA


Jorge Abel Moreira Moreira
ACCIONISTA


Manabí Buenaventura Salcedo Castro
ACCIONISTA


Vicente Evaristo Salcedo Castro
ACCIONISTA


Joffre Alberto Pilay Bravo
ACCIONISTA


Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.-
Ing. José Eduardo Salcedo Loor - Secretario - Accionista